

SEM/DICON/DAJ/kgb

26 MAR 2013

PUENTE ALTO,

EX. Nº **418** / VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

- 1) Que mediante Decreto Ex. Nº 251 de fecha 12 de febrero de 2013, la Municipalidad de Puente Alto adjudicó la Licitación Pública denominada "Planificación, Organización, Producción y Desarrollo Programa de Eventos Deportivos Recreativos Puente Alto 2013", comuna de Puente Alto", Contrato de Suministro suscrito con Guillermo Yañez Sepúlveda, con fecha 15 de febrero de 2013, por el precio, plazo y demás condiciones que allí se señalan.

DECRETO:

APRUEBESE el Contrato de Suministro singularizado en el considerando 1) en las condiciones, plazos y demás modalidades que se han determinado en dicho instrumento.

Regístrese, comuníquese y archívese.



MUNICIPALIDAD DE
SECRETARIO
MUNICIPAL
MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR
SECRETARIO MUNICIPAL



MUNICIPALIDAD DE
ALCALDE
GERMAN CODINA POWERS
ALCALDE